



Expediente: 1891/23
Carátula: BAZAR AVENIDA S.A. C/ BAZAN GUSTAVO FABIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20312001145 - BAZAR AVENIDA S.A., -ACTOR
90000000000 - BAZAN, GUSTAVO FABIAN-DEMANDADO
20312001145 - DOMININO, GUILLERMO ANDRES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1891/23



H106038946850

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: BAZAR AVENIDA S.A. c/ BAZAN GUSTAVO FABIAN s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 1891/23.

Proveyendo escrito OTROS - POR: DOMININO, GUILLERMO ANDRES - 11/02/2026 10:56.

San Miguel de Tucumán, 12 de febrero de 2026.

- I) Téngase presente la constancia de ARCA adjuntada y por otorgada la carta de pago respecto del capital (intereses, gastos) y los honorarios regulados.
- II) Vengan los autos a despacho para regular honorarios por la etapa de ejecución de sentencia de capital y de honorarios.- 1891/23.JNC.

Actuación firmada en fecha 12/02/2026

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.